



Consejo
Municipal
del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VALORACIÓN DE CONCESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO CORRESPONDIENTE AL MARTES 21 DE FEBRERO 2023.

En la Sala de Junta del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos del día martes 21 veintuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se celebró la II Sesión Ordinaria del Comité de Valoración de Concesiones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco convocada por la **Directora General**, la Ciudadana Alejandra Galindo Hernández como la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, quien de conformidad al artículo 12 del Reglamento para las concesiones y permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los espacios públicos deportivos administrados.

Al inicio de la Sesión, la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones, C. Alejandra Galindo Hernández** pasará lista a los miembros integrantes de la Junta y habiendo procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **C. Kevin Arturo Peralta Rodríguez** en representación del **Regidor C. Claudio Alberto de Angelis Martínez** Presidente de la Comisión Edilicia y Permanente de Deportes; **C. John Restrepo Hernández** Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero; **C. Marisela Cueva García** encargada del despacho de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos; **C. Miriam Aurora Mejía Alatorre**, en representación de la **C. María Concepción Iniguez Polanco** Directora Jurídica; **C. Jorge Arroyo Valadez** Director del Órgano Interno de Control; **C. Alba Guerrero Arriola** Directora Operativa como invitada; **C. Rafael Pérez de la Rosa** como Secretario Técnico.

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones, manifestó:** “Estando presentes los miembros del Comité de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, con derecho a voz y voto siendo congregados y siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos del día martes 21 veintuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se declara formalmente instalado el Comité de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que se declara válidos los acuerdos que se tomen”.

Acto seguido la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, dio lectura al orden del día en los siguientes términos:

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Ciudad de las
niñas y niños

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Periférico Norte Manuel Gómez Morín #1467, C.P. 45186



Comune Zapopan Oficial
Comune Zapopan





ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria del Quórum, Declaratoria de la Legal Instalación del Comité de Valoración del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco de fecha 25 de enero de 2023.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden Del Día.
- III. Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria correspondiente al 25 de enero de 2023.
- IV. Lectura y en su caso análisis de las solicitudes de autorización para Uso de Espacios para la instauración de Ligas Deportivas, Escuelas Deportivas, Espacios para Venta de Alimentos y Productos en los diversos espacios administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- V. Asuntos Varios
- VI. Formal clausura de la Sesión Ordinaria del Comité de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones, manifestó:** “Ahora, solicito a los integrantes de esta Junta del Comité de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal del Deporte Zapopan, Jalisco, manifiesten si están a favor de la aprobación del Orden del Día”.

Sometido que fue el Orden del día a consideración de los miembros integrantes del Comité de Valoración de Concesiones, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DEL QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE VALORACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del orden del día, la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, constató la existencia de Quórum Legal para tener instalada la II Sesión Ordinaria del Comité de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por terceros o entidades distintas a las dirigidas o autorizadas expresamente por el responsable de los datos, quedan expresamente prohibidos.





II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, constató la aprobación.

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** comunicó: “**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 25 DE ENERO DE 2023.

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** comunicó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la I Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco de la fecha del 25 de enero de 2023. En virtud de que ha sido circulada con antelación, por lo que en votación económica levantando la mano manifiesten si están a favor de dicha dispensa. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**”

IV. LECTURA Y EN SU CASO ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE ESPACIOS PARA LA INSTAURACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS, ESCUELAS DEPORTIVAS, ESPACIOS PARA VENTA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS EN LOS DIVERSOS ESPACIOS ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A fin de desahogar el **CUARTO** punto del orden del día, la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, manifestó: “Se concede el uso de voz al Jefe del Departamento de Administración de Uso de Espacios Públicos Deportivos, al C. Rafael Pérez de la Rosa, a efecto que haga la presentación de las solicitudes de Ligas Deportivas, Escuelas Deportivas y Espacios para la venta de alimentos y productos”.

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, le concede el uso de la voz al C. **Rafael Pérez de la Rosa**, quien manifestó: “Buen día. Muchas gracias Presidenta, ahora procedo a presentar la relación de trámite para las Ligas Deportivas, Escuelas por Convenio y Venta de alimentos y productos para que sea valorada cada

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





solicitud en particular, sometiéndose a su aprobación. Se comenzará con los Comercios, mencionando nombre del solicitante y espacio.

NOMBRE	FECHA RECEPCION	PETICIÓN	DIAS Y HORARIOS	SITUACIÓN PAGOS	OBSERVACIONES	RESPUESTA
ANGEL ROMERO LLAMAS "TABACHINES"						
ARACELI ANDRADE MARTINEZ	18-ene-23	SOLICITA ESPACIO PARA VENTA DE AGUA EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, FRUTA, SALCHICHAS, SANDWICH, ARTICULOS DEPORTIVOS	LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 19:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
IGNACIO ESPARZA HERNÁNDEZ	18-ene-23	SOLICITA ESPACIO FUO PARA VENTA DE AGUA EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, FRUTA, JUGOS NATURALES, ARTICULOS DEPORTIVOS	LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 20:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, menciona el tema de la ubicación de Ignacio Esparza Hernández, que será en un espacio entre las canchas de fútbol, de manera que no se empalmen en sus espacios. Así mismo, se menciona el compromiso de invitar a los usuarios actuales de los autorizados de uso de espacios que aún no se han acercado a renovar sus acuerdos y actualizar sus adeudos, deberán hacerlo pues de no mostrar interés, se podrá disponer de los espacios que ocupan actualmente y ofertarlos nuevamente.

VILLAS DE GUADALUPE						
FLORES MAGÓN						
SOFIA REZA RAMOS	18-ene-23	SOLICITA ESPACIO SEMIFIJO PARA VENTA DE AGUAS FRESCAS, BOTANAS, BIONICOS, JUGOS, SALCHIPULPOS, AGUA EMBOTELLADA	LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
MARISOL OCARANZA RAMIREZ	25-ene-23	SOLICITA UN ESPACIO PARA VENTA DE DULCES, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	LUNES A DOMINGOS 09:00 A 19:00 HORAS	NUOVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES. OFRECER AREA "DE ABAJO"
MARIA DE JESUS GUZMAN ESPINOZA	13-feb-23	SOLICITA ESPACIO SEMIFIJO PARA VENTA DE DUROS, AGUAS FRESCAS, SALCHICHAS, FRUTA PICADA Y DULCES	LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 21:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
ANA ROSA DE ALBA PADILLA	23-ene-23	SOLICITA ESPACIO FIJO PARA VENTA DE REFRESCOS, BEBIDA REHIDRATANTES, GALLETAS, SABRITAS	SABADO Y DOMINGO DE 08:00 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
JOSÉ SALVADOR MARGUEZ MARTINEZ	20-ene-23	SOLICITA ESPACIO SEMIFIJO PARA VENTA DE REFRESCOS, AGUAS, POSTRES, LONCHES Y DULCES	SABADO Y DOMINGO DE 09:00 A 15:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO, REQUIERE ANUENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL
CECILIA SÁNCHEZ RANGEL	31-ene-23	SOLICITA ESPACIO PARA VENTA DE COMIDA Y SANCKS (ELOTES, TOSTILLOCOS, BIONICOS, ESCAMOCHAS, AGUAS FRESCAS,	NIEVES RASPADAS	NUOVO INGRESO		PENDIENTE

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para las fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





CARLOTA RAMIREZ CASTAÑEDA	10-feb-23	SOLICITA RENOVACION PARA DOS PUESTOS FLOJOS CON VENTA DE TACOS, LONCHES, QUESADILLAS, FRUTAS, BOTANAS Y BEBIDAS REHIDRATANTES UBICADO EN EL CAMPO N° 1 DE BÉISBOL	SÁBADO Y DOMINGO DE 07:00 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO, REQUIERE ANUENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL
ACASIO RAMIREZ BRAVO	10-feb-23	SOLICITA RENOVACIÓN PARA UN PUESTO FLOJ CON VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS	SÁBADO Y DOMINGO DE 09:00 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, hizo la siguiente observación: "En los puestos que son fijos y son de lámina, se autoriza el uso de cilindros de gas, pero se requiere la anuencia de protección civil, confirmando que es segura su instalación, además de entregarle (por parte del Departamento de Administración de Uso de Espacios Públicos Deportivos) por escrito los lineamientos para el manejo de esos equipamientos y de preferencia que se ofrezcan alimentos más saludables y de preferencia en frío. Se dará un plazo prudente para obtener su anuencia".

El **C. John Alberto Restrepo Hernández**, hizo la siguiente observación: "Nosotros tenemos la posibilidad de asignar los espacios, sobre todo para los nuevos ingresos, por ellos habrá que definir la ubicación de una manera objetiva."

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, enfatizo la necesidad de cambiar el cobro de los puestos "semifijos" a "fijos" pues en realidad no se los llevan los autorizados de uso de espacios ni tampoco puede ocuparlo alguien más, pues dura todo el tiempo en el mismo lugar. Así mismo, se dejó pendiente la petición de la C. Cecilia Sánchez Rangel hasta el próximo comité para obtener más información de sus necesidades, al mismo tiempo que se tendrá un mapeo de la ubicación real en la unidad y no saturar los espacios disponibles.

SAN JUAN DE OCOTÁN						
MARIO MÁRQUEZ PÉREZ	16-ene-23	SOLICITA ESPACIO PARA VENTA DE AGUA EMBOTELLADA, BEBIDAS HIDRATANTES, FRUTA, PAPAS.	LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 19:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, mencionó que se debe hacer un acompañamiento a los nuevos autorizados de uso de espacio para definir el espacio en que se ubicarán sin posibilidad de moverse a su libre albedrío, a menos que se avise o se solicite por escrito. Y evitar con lo anterior la saturación de los espacios. Se menciona también que queda como compromiso el elaborar en conjunto con Dirección General y Dirección de Unidades y Campos Deportivos, un catálogo en que se incluya por unidad el mapa o arreglo de espacios y la vista de planta de la unidad, para la correcta ubicación de los autorizados de uso de espacio y con el mismo, acotar el alcance y la colocación de lo que se autoriza.

RESIDENCIAL COORDILLERAS						
JOSÉ EDUARDO PELAYO PÉREZ	07-feb-23	SOLICITA LA FUENTE DE SODAS PARA VENTA DE AGUA, FRUTA, LONCHES, RASPADOS.	LUNES A DOMINGO	NUEVO INGRESO		REVISAR HORARIO, APROBADO POR 3 MESES

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** menciona que es necesario que, en la unidad Residencial Cordilleras, se revise la fuente de sodas por parte del área de mantenimiento del Organismo a fin de que se pueda poner en funcionamiento con el autorizado.

LAS MARGARITAS						
JULIA DIAZ BARROSO	24-ene-23	SOLICITA ESPACIO SEMIFIJO PARA VENTA DE AGUAS, BEBIDAS REHIDRATANTES, JUGOS, FRUTAS, SALCHICHAS Y ALIMENTOS	LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 22:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO, REQUIERE ANUENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** solicitó al área de mantenimiento que verifique que el refrigerador no se encuentre dentro de los baños pues no es adecuado ni corresponde al espacio ese equipo. Así mismo, se le debe solicitar que el ingreso a los baños esté libre y fluido, ya que actualmente está parcialmente obstruido. Por funcionalidad e imagen.

El **C. John Alberto Restrepo Hernández**, acotó la necesidad de alinear (homologar) a los solicitantes con un tipo de toldo que de buen aspecto al espacio en que se ubica el autorizado de uso de espacio de comercio, mismo que deberá especificarse en el acuerdo al elaborarse y dar un plazo para la colocación del mismo. De igual forma, el “anuncio” de sus productos, de manera que se conserve una buena imagen general.

SANTA FE "EL POLVORIN"					
ALEJANDRA RODRIGUEZ GÓMEZ		SOLICITA ESPACIO PARA VENTA DE ROPA DEPORTIVA	SABADO Y DOMINGO DE 08:00 A 14:00 HORAS	NUEVO INGRESO	NO APROBADO

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** dio la explicación de que en la Unidad Deportiva Santa Fe “El Polvorín” no se permiten comercios de ningún tipo, por ser una unidad en la que busca conservar el concepto de naturaleza, condición que dio el Gobierno del Estado al otorgar en comodato el espacio al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y por ellos se le invitara a la C. Alejandra Rodríguez Gómez a solicitar otra unidad para sus fines comerciales.

PASOS DEL SOL						
FRANCISCO SEGURA GUERRERO	01-feb-23	SOLICITA ESPACIO PUESTO SEMIFIJO PARA AGUA EMBOTELLADA, FRESCAS, TACOS.	LUNES A DOMINGO DE 16:00 A 20:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO, REQUIERE ANUENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL
MARÍA GUADALUPE HERRERA MANJARREZ	10-ene-23	SOLICITA ESPACIO PUESTO SEMIFIJO PARA VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS	LUNES A DOMINGOS DE 16:00 A 20:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
MIRAMAR						
HÉCTOR RÍOS ENRIQUÉZ	01-feb-23	SOLICITA ESPACIO PUESTO SEMIFIJO PARA VENTA DE DULCES, AGUA NATURAL, FRUTAS, BEBIDAS HIDRATANTES, PELOTAS, BALONES	LUNES A SABADO DE 07:00 A 15:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





LOMAS DE ZAPOPAN						
MARIA DE LOURDES ESQUIVEL VILLANUEVA	07-feb-23	SOLICITA ESPACIO SEMIFUJO (ELABORADO DE MADERA Y TABLA ROCA PARA VENTA DE AGUAS FRESCAS, BEBIDAS HIDRATANTES, FRUTA, CHOCOMILK)	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 22:00 HORAS SABADO Y DOMINGO EN 09:00 A 12:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO. CAMBIAR DENOMINACION A PUESTO FIJO

Con relación a la solicitud de la C. María de Lourdes Esquivel Villanueva, la **Presidente del Comité de**

Valoración de Concesiones, especificó que se redefinirá el concepto en que se cotiza su puesto, ya que esta elaborado de material duradero y no se lo lleva cada día, quedando como “Puesto Fijo” con el correspondiente ajuste en el costo de la renta mensual.

PARQUES DE TESIŠTAN						
FABIOLA GÓMEZ	08-feb-23	SOLICITA ESPACIO PARA VENTA DE SALCHICHAS, FRUTA PICADA, AGUA EMBOTELLADA, JUGOS	LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 21:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES
SANTA ANA TEPETITLAN						
MARTHA FLORES ALCALA	25-ene-23	SOLICITA ESPACIO PARA VENTA DE BEBIDAS HIDRATANTES, JUGOS, REFRESCOS, TORTAS, FRUTAS, BOTANAS Y GOLSININAS.	LUNES A DOMINGO DE 16:00 A 22:30 HORAS	RENOVACION	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO, REQUIERE ANUENCIA DE PROTECCION CIVIL

Una vez concluidas las peticiones de Comercios, se da lectura a las peticiones de Ligas Deportivas.

NOMBRE	FECHA RECEPCION	PETICION	DIAS Y HORARIOS	ESTATUS	OBSERVACIONES	RESPUESTA
LAS MARGARITAS						
CRISTIAN ALEJANDRO FLORES MORALES	19-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	SABADO DE 17:00 A 20:00 HORAS // DOMINGO DE 09:30 A 11:30 HORAS	RENOVACION	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
MARIO MOISÉS CORONA ALDAMA	30-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS	RENOVACION	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
LOS GIRASOLES						
JOEL FLORES MORALES	19-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	DOMINGO DE 09:00 A 13:00 HORAS	RENOVACION	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
BASE AEREA						
JORGE ARIEL PAVAN QUINTERO	30-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	SABADO Y DOMINGO DE 9:00 A 14:00 HORAS	RENOVACION	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

El C. John Restrepo, solicita a los asistentes a la sesión, revisar como se están realizando los cobros por concepto de espacio aun cuando se haga con base a la Ley de Ingresos vigente, a fin de tener certeza en el criterio que se utiliza para este fin.

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** solicitó mantener actualizado y disponible cada

més un listado de quienes están vigentes en las diferentes unidades, a partir de qué fecha y también con sus

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





fechas de terminación, para que tanto las areas involucradas como el personal de seguridad en las unidades, puedan tomar acciones sobre la presencia de distintas personas en los espacios y evitar el mal uso de ellas.

RINCONADA DE LAS PALMAS						
FERMÍN MARQUEZ VEGA	30-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES A DOMINGO DE 20:00 A 22:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
PASEOS DEL SOL						
LAIER ILLANA ALVAREZ LOZANO	20-ene-23	CAMPO DE BÉISBOL	MIERCOLES DE 20:00 A 22:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES
JESÚS HECTOR MORA BARRAZA	30-ene-23	CAMPO CHICO Y MEDIANO DE BÉISBOL PASTO SINTÉTICO	SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
PARQUES DEL AUDITORIO						
MARIO MORENO HERNANDEZ	17-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	DOMINGO DE 10:00 A 14:00 HORAS	EXTENSIÓN	RENOVARÁ SU HORARIO HABITUAL, ESTÁ AL CORRIENTE EN PAGOS Y SOLICITA EXTENDER SU HORARIO DE 4 HORAS DE 14:00 A 18:00 HORAS	SE APRUEBA SÓLO LA RENOVACIÓN, NO APROBABA LA EXTENSIÓN
ELIZABETH PÉREZ GÓMEZ	20-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	DOMINGO DE 14:00 A 19:00 HORAS	NUEVO INGRESO	CREAR UNA NUEVA LIGA FEMENIL PARA LOS VECINOS DE LA ZONA. COMENTA QUE NO TIENE INTENCIÓN DE COBRAR A LOS INTEGRANTES.	SE APRUEBA POR 3 MESES
EL BRISEÑO						
JESUS HECTOR MORA BARRAZA	30-ene-23	CAMPO GRANDE DE BÉISBOL PASTO NATURAL	SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
JOSE CANDELARIO DELGADO DUEÑAS	01-feb-23	CANCHA DE FÚTBOL A UN COSTADO DEL CAMPO DE SOFTBOL	SÁBADO DE 12:00 A 18:00 HORAS DOMINGO DE 09:00 A 18:00 HORAS	NUEVO INGRESO	INCOMPLETO, FALTA ACTA DE ASAMBLEA	DECISIÓN PENDIENTE HASTA COMPLETAR DOCUMENTOS

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** solicitó dejar pendiente la aprobación de la solicitud del C. José Candelario Delgado Dueñas, debido a que no entregó la documentación completa, específicamente el acta de asamblea (con la cual se demuestra que si tiene una liga y no se preste a subarrendar el espacio), por lo que se dejará pendiente la respuesta hasta el próximo comité.

LAS BÓVEDAS						
MIGUEL ÁNGEL FLORES MORALES	13-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	LUNES A VIERNES DE 20:30 A 22:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
JOEL FLORES MORALES	19-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	SÁBADO DE 17:00 A 21:00 HORAS Y DOMINGO DE 09:00 A 13:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
UNIDAD HABITACIONAL UAG (TECOLANDIA)						
FRANCISCO VÁZQUEZ GUZMÁN	20-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 9 PASTO SINTÉTICO	MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 20:00 HORAS, VIERNES DE 19:00 A 21:00 Y SÁBADO DE 09:00 A 12:00 HORAS	NUEVO INGRESO	ESTÁ OCUPADO POR ESCUELAS DE COMUDE Y POR OTRO ACUERDO	NO APROBADO, SE OFRECERÁ OTRO ESPACIO

Se manifestó por parte de la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** que, por parte de la Regiduría de Deportes, se le invitará al C. Francisco Vázquez Guzmán a que considere otro espacio para su petición y en conjunto con el Departamento de Administración de Uso de Espacios Públicos Deportivos se considerará otro espacio. En el próximo comité se incluirá ya con la alternativa que se haya ofrecido.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





FLORES MAGÓN						
MARIO MOISES CORONA ALDAMA	31-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 TIERRA	SÁBADO DE 08:00 A 14:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
SANTA ANA TEPETILÁN						
MIGUEL ÁNGEL RIVERA VÁZQUEZ	31-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	MARTES A VIERNES DE 20:00 A 21:00 HORAS	RENOVACION	LO UTILIZA Y NO PAGA	APROBADO POR 3 MESES

Se hizo el compromiso de apersonarse en la cancha de unidad Santa Ana Tepetitán, para controlar el uso del espacio y se apege a lo que se autoriza, ya que se está consumiendo la iluminación sin que se haya autorizado, con seguimiento de los tres meses que dura esta autorización.

SANTA FE "EL POLVORÍN"						
MARIO MOISES CORONA ALDAMA	31-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	SÁBADO DE 08:00 A 14:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

Se hizo mención que en la unidad Santa Fe "El Polvorín" (en la cancha de futbol 5), así como en las unidades Miguel de la Madrid, Santa Margarita, Ángel Romero Llamas (Tabachines, Cancha fútbol 7), La Tuzanía, Santa María del Pueblito y Paseos del Sol estarán siendo intervenidas por parte de la Dirección de Unidades y Campos Deportivos, por lo que se debe informar a la Dirección Operativa vía oficio, de las fechas comprometidas para esos trabajos.

ÁNGEL ROMERO LLAMAS (TABACHINES)						
LUIS ALEJANDRO ARREDONDO TIZNADO	20-ene-23	CAMPO DE BEISBOL	LUNES A VIERNES DE 15:00 A 19:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
FRANCISCO VÁZQUEZ GUZMÁN	20-ene-23	CANCHA 1 Y 2 FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO, CANCHA 1 FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 16:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 12:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	RESPUESTA PENDIENTE, HORARIOS INTERFERE CON COPA JALISCO
JORGE ARIEL PAVAN QUINTERO	30-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES A VIERNES DE 19:00 A 23:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
BALVINO ANDRADE LARA	07-feb-23	DOS CANCHAS DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	DOMINGOS DE 08:00 A 16:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
BALVINO ANDRADE LARA	07-feb-23	DOS CANCHAS DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	SÁBADO DE 14:00 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

Se vuelve a hacer mención de la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en las unidades y en particular en la unidad Ángel Romero Llamas (Tabachines) y las acciones inmediatas de notificación cuando se den los hallazgos del consumo de bebidas alcohólicas al interior.

Con la petición de Francisco Vázquez Guzmán, se puede ofrecer solamente el viernes, debido a que se cruza con diferentes proyectos internos de COMUDE Zapopan y hacen conflicto. Se les citará para entablar pláticas y ofrecer un espacio alternativo en que puedan realizar su actividad.

LAS ÁGUILAS "FRANCISCO VILLA"						
FERNANDO ELISEO ARCE RIOS	24-ene-23	LAS 2 CANCHAS DE BASQUETBOL	MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 19:30 A 22:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
ARTURO TREJO VALENCIA	31-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	DOMINGO DE 09:00 A 12:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





IDALIA LARA LARA	31-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	LUNES DE 19:00 A 22:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
SANTA MARIA DEL PUEBLITO						
BRUNO GIOVANI AVILA LOPEZ	07-feb-23	CANCHA DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	DOMINGO DE 09:00 A 11:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** hace una sugerencia para estructurar de forma distinta en el Orden del Día, separar por temas y darle su tiempo de discusión, diferenciando la importancia de los temas.

Una vez completa la lectura de las peticiones de ligas deportivas, se procede a la lectura de las solicitudes de escuelas de convenio, siendo las siguientes:

NOMBRE	FECHA RECEPCIÓN	PETICIÓN	DIAS Y HORARIOS	ESTATUS	OBSERVACIONES	RESPUESTA
JARDINES DE NUEVO MÉXICO						
RIKY CESAR NORBERTO AVELAR VILLEGAS	01/02/2023	CANCHA DE FÚTBOL DE CEMENTO Ó PASTO SINTÉTICO	MARTES Y JUEVES DE 16:00 A 19:00 HORAS	NUEVO INGRESO	TIENE OTRAS AUTORIZACIONES PREVIAS, BUEN HISTORIAL	APROBADO POR 3 MESES

Se hace mención de que la unidad Jardines de Nuevo México no se debe mencionar como Centro Cultural, ya que en los documentos oficiales ese no es el nombre oficial.

SANTA FE "EL POLVORIN"						
NOMBRE	FECHA RECEPCIÓN	PETICIÓN	DIAS Y HORARIOS	ESTATUS	OBSERVACIONES	RESPUESTA
JUAN MANUEL GÜERENA MILLIS	08-feb-23	CANCHA FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES DE 17:00 A 18:30 HORAS Y 20:00 A 21:00 HORAS, MIÉRCOLES 17:00 A 18:30 HORAS VIERNES DE 17:00 A 18:30 HORAS Y 20:00 A 21:00 HORAS	RENOVACIÓN	PRESENTA 5 MESES DE ATRASO EN PAGOS	NO APROBADO POR ADEUDO
OCTAVIO GÓMEZ GONZALEZ	20-ene-23	CANCHA FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO PARA ESCUELA DE FÚTBOL	MARTES Y JUEVES DE 12:00 A 13:00 HORAS	NUEVO INGRESO	AL CORRIENTE EN PAGOS SOLICITA AMPLIACION DE HORARIO A PATR DE LAS 19:30 HORAS.	APROBADO POR 3 MESES
OSCAR CASTILLEJOS VILLALVAZO	16-ene-23	CANCHA FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO PARA ESCUELA DE TOCHITO	MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 20:00 A 21:30 HORAS	RENOVACION		APROBADO, HORARIO DE 19:30 A 21:30 HORAS
SERGIO AMADOR GASTELUM	20-ene-23	EXPLANADA PARA ESGRIMA COREANA	SABADO Y DOMINGO DE 11:00 A 12:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
LAS MARGARITAS						
RIKY CESAR NORBERTO AVELAR VILLEGAS	01-feb-23	CANCHA DE BÁSQUETBOL	MARTES Y JUEVES DE 18:00 A 19:00 HORAS	NUEVO INGRESO	SOLICITA ESTE ESPACIO PARA CALENTAMIENTO.	NO APROBADO, OFRECER OTRO ESPACIO
MIGUEL IÑIGUEZ IBARRA	13-feb-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 11:00 HORAS	RENOVACIÓN	ENTRENAMIENTO DE FÚTBOL PARA NIÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA 15 DE MAYO	PRESTAMO PROVISIONAL, CON FECHAS CONCRETAS

Para la solicitud de Riky Cesar Norberto Avelar Villegas, se considerará ofrecerle un espacio diferente, para permitir que los espacios se usen para lo que se considera en su origen y pudiera realizar su calentamiento sin interferir con el ciudadano que busca los espacios para fines recreativos.

Con la petición de Miguel Iñiguez Ibarra, se establecerá comunicación con el supervisor de la zona, para conseguir la programación y apegarse solo a las fechas que contempla el uso, para no mantenerlo bloqueado permanentemente y que este disponible para la población. Por eso se dejará bajo el formato de Préstamo Provisional.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Se mencionó también la necesidad de solicitar y hacer valer la condición de seguro para sus alumnos, como una de las condiciones que se establecen en la convocatoria de concesiones. Se hará la inclusión de este y las anteriores condiciones en los acuerdos que se firmen.

LOS ROBLES (MIXTICUIL)					
ITZEL DEL ROCIO RODRIGUEZ MARTINEZ	08-feb-23	CANCHA DE USOS MULTIPLES PARA CLASES DE PATINAJE SOBRE RUEDAS	MARTES Y JUEVES DE 18:00 A 20:00 HORAS	NUEVO INGRESO	NO APROBADO, SUPERFICIE NO ADECUADA, OFRECER OTRO ESPACIO

Con la petición de Itzel Del Rocío Rodríguez Martínez, se hablo de la necesidad de identificar una unidad con superficie más adecuada para el patinaje, pues el recubrimiento que tiene actualmente la superficie se dañaría. Adicionalmente, también se le solicitará seguro de accidentes.

PARQUE LA ESTRELLA						
CLAUDIA ITZEL BARBOSA CORONA	27/01/23	LA EXPLANADA PARA CLASES DE VOLEIBOL	MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 19:00 A 20:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
PASEOS DEL SOL						
JESÚS HÉCTOR MORA BARRAZA	30-ene-23	CAMPO CHICO Y MEDIANO DE BÉISBOL PASTO SINTÉTICO	LUNES A VIERNES DE 18:00 A 21:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
TEPEYAC CASINO						
MARIANA SHULAMIS OROZCO GUERRERO	15-dic-22	CANCHA DE BÀSQUETBOL	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE 16:30 A 18:30 HRS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
LAS BÓVEDAS						
SALVADOR VALENZUELA LARA	23-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	MARTES Y JUEVES DE 16:30 A 18:30 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES
VILLAS DE GUADALUPE						
JUAN MANUEL MERCADO VIZCARRA	18-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 17:00 A 18:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
JUAN MANUEL MERCADO VIZCARRA	25-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
MARIA CRISTINA AGUILAR RICO	13-feb-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO Y CANCHA DE BÀSQUETBOL	MARTES A VIERNES DE 10:00 A 12:40 HORAS Y DE 15:30 A 18:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES, VERIFICAR HORARIOS DE COLMENAS

Se hizo mención, por parte de la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, que existen actualmente ligas deportivas desde las mañanas tanto sábados como domingos y hasta tarde, que no están regularizadas en la Unidad Villas de Guadalupe. Por ello, queda como una solicitud de hacer una supervisión y las invitaciones a ponerse al corriente en sus obligaciones, a fin de asegurar el correcto uso del espacio y ordenamiento del mismo.

AREMALESTAPATÍOS						
EDGAR ANTONIO ROMERO RIVERA	16-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO PARA ESCUELA DE FÚTBOL BLACK PHANTOM	MIÉRCOLES Y VIERNES DE 10:00 A 12:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES
MIGUEL DE LA MADRID						
ERICK SOBERONES BÓRQUEZ	20-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO PARA ESCUELA FÚTBOL AMERICANO	LUNES A VIERNES DE 17:00 A 19:00 HORAS SÁBADO DE 10:00 A 12:00 HORAS	NUEVO INGRESO		NO APROBADO, OFRECER OTRO ESPACIO

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Se hizo mención que la petición de Erick Soberones Bórquez, se tiene ya una autorización previa y por ello no se aprobó. Se ofrecerá un espacio alternativo para su actividad.

También se hablo de la necesidad de balizar las canchas que se usan para mas de un deporte (futbol y tocho/futbol americano), previo conocimiento de las necesidades del solicitante. Se hará el análisis con la Dirección Operativa y la Dirección de Unidades y Campos Deportivos.

SANTA MARIA DEL PUEBLITO						
NIMSI N. ORTEGA NUÑEZ	08-feb-23	MEDIA CANCHA DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	MARTES DE 20:00 A 21:30 HRS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
HUGO ALBERTO MOTA VELASCO	10-feb-23	MEDIA CANCHA DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 20:00 A 21:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
RESIDENCIAL MOCTEZUMA (LAS PISTAS)						
JORGE RAMOS MANCILLA	09-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES A JUEVES DE 16:30 A 18:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES
FRANCISCO JAVIER DURÁN ROLDAN	09-feb-23	CANCHA DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	SABADO DE 09:00 A 11:00 HORAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES
ÁNGEL ROMERO LLAMAS (TABACHINES)						
FRANCISCO ALEJANDRO LOZANO LOMELI	24-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 16:00 A 18:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES, SE REVISARÁN HORARIOS EN CANCHAS FUTBOL 11
ALEJANDRO HERNÁNDEZ PATIÑO	13-feb-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	MARTES Y JUEVES DE 09:00 A 10:00 HORAS Y DE 16:00 A 17:00 HORAS.	NUEVO INGRESO		APROBADO, BUSCAR NO EMPALMAR HORARIOS
CLAUDIA GUADALUPE FRANCO GARCIA	13-feb-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO Y 1/4 DE CANCHA DE TOCHITO	MARTES Y JUEVES DE 16:00 A 17:30 HORAS Y DE 09:00 A 10:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO, ESPACIO EN CAMPO TOCHITO. SE REVISARÁ HORARIOS EN CAMPO FUTBOL 7

Se manifiesta la necesidad de acomodar de forma que no se empalmen los usos de la cancha de fútbol 7 con autorizados de uso de espacio previamente aprobados con los nuevos, inclusive la escuela de fútbol Tastoanes. Se hablará con las diferentes partes.

Adicionalmente, se hizo mención que se buscará implementar y hacer cumplir los reglamentos de uso de las instalaciones, para evitar que se dañen (tanto las canchas de futbol pasto sintético como la pista de atletismo) por el uso de calzado inadecuado.

MIRAMAR						
JAVIER SILVA SANCHEZ	16-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 11 PASTO SINTÉTICO	MARTES Y JUEVES DE 16:00 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
UNIDAD REPÚBLICA						
DIEGO GABRIEL CARRILLO GONZALEZ	09-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 5 PASTO SINTÉTICO	MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 17:00 A 18:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
RINCONADA DE LAS PALMAS						
FERMIN MARQUEZ VEGA	30-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES A VIERNES DE 20:00 A 22:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





JOSÉ IGNACIO SILVA QUEZADA	24-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	MARTES Y JUEVES DE 17:00 A 19:00 HORAS	NUEVO INGRESO	SE LE OFRECE 3 DÍAS Y HORARIO DE 17:30 A 19:00 HORAS	APROBADO POR 3 MESES
EDGAR JONATHAN LLAMAS GÓMEZ	26-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES A VIERNES DE 17:00 A 19:00 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES, REVISAR QUE NO EMPALME HORARIOS
PLAZA GUADALUPE (PADEL)						
MARCO ANTONIO MUJICNO SANCHEZ	30-ene-23	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (CROSSFIT, FUNCIONAL Y GOLPES BÁSICOS DE BOXEO)	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 09:00 HORAS Y DE 19:00 A 20:00 HORAS. SABADO DE 08:00 A 10:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
JARDINES DEL VERGEL						
JOSÉ MANUEL AVELAR ROMERO	21-dic-22	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 16:30 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
EL BRISENO						
JESUS HÉCTOR MORA BARRAZA	30-ene-23	CAMPO GRANDE DE BÉISBOL PASTO NATURAL	LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 16:15 A 18:15 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
FLORES MAGÓN						
VALERIA ELIZABETH AYAIA DELGADO	24-ene-23	UNA CANCHA DE BÁSQUETBOL	MIÉRCOLES Y VIERNES DE 18:00 A 19:00 HORAS	RENOVACION	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
JORGE LUIS SANDOVAL COTA	17-ene-23	CANCHA DE BÉISBOL #7 PASTO NATURAL	MIÉRCOLES Y VIERNES DE 16:30 A 18:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
JORGE LUIS SANDOVAL COTA	17-ene-23	CANCHA FUTBOL DE TIERRA	MARTES Y JUEVES DE 09:30 A 11:00 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
BASE AEREA						
RICARDO SANCHEZ GUEVARA	02-feb-23	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 17:30 A 19:30 HORAS	RENOVACIÓN	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO

Los espacios en los salones de Usos Múltiples, deberían estar utilizados para otras actividades, pues solo se autorizan por unos días y sin embargo terminan ocupándolo toda la semana para un solo autorizado. Se buscará una estrategia para permitir que convivan a lo largo de la semana, diferentes autorizados de uso de espacio sin que exista conflicto ni bloqueo entre ellos.

LOMAS DE ZAPOPAN						
DIEGO ARTURO ARELLANO	12-ene-23	CANCHA DE FÚTBOL 7 PASTO SINTÉTICO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 17:00 A 18:30 HORAS	RENOVACION	AL CORRIENTE EN PAGOS	APROBADO
MARIANO OTERO						
ALMA PATRICIA TORRES DEL RIO	19-ene-23	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA CLASES DE ZUMBA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 18:30 A 19:30 HORAS. MARTES Y JUEVES DE 19:30 A 20:30 HORAS	NUEVO INGRESO		APROBADO POR 3 MESES, COMPARTIR ESPACIO CON CERCANIA CIUDADANA

En la unidad Mariano Otero, se debe hacer la presentación del autorizados de uso de espacio que estará ocupando el espacio al personal de Cercanía Ciudadana, pues es una de las “bases” de la dependencia, de modo que no se interfiriera la actividad de ambas partes.

El C. Rafael Pérez de la Rosa menciona: “Hasta aquí, son las solicitudes recibidas en tiempo por este Organismo, cedo la palabra a la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones.**”

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



V. ASUNTOS VARIOS

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el orden del día de esta Sesión a lo que el **C. John Alberto Restrepo Hernández**, respondió: “Yo tengo un asunto, que consiste en lo siguiente: propongo la posibilidad de invitar en todas las reuniones de Comité a la Jefa Administrativa, para que participe en las decisiones; también, quisiera conocer el proceso de recaudación que se realiza tanto en las escuelas de convenio como en las ligas, sobre todo en la relacionado con la jefatura de recaudación, ya que ha habido algunas inconsistencias, siempre con base a la ley de ingresos y no con la interpretación de la misma; solicitó que los pagos se realicen y hasta entonces se libere la autorización de los préstamos provisionales; se solicita que se informe a los instructores que se encuentran en las unidades deportivas que está estrictamente prohibido colocar anuncios y/o notificaciones no autorizadas por el Departamento de Comunicación Social del Organismo, así como impresiones realizadas en papel, ya que se debe hacer un procedimiento en que se solicite formalmente ese tipo de recurso y sean controlados y autorizados; también se solicita el uso y aprobación de los reglamentos de las unidades, mismos que deberán ser exhibidos en las unidades y espacios deportivos; se solicita también tener exhibido en las unidades deportivas el cuadro de utilización autorizado en las unidades, para lograr un mejor acomodo de usuarios; también se solicita que el horario de la reunión se respete, pues son muy largas y no tan provechosas. Hasta aquí mi intervención.”

La **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones**, también agregó como asuntos varios, la solicitud de que la Dirección Operativa sea incluida en el reglamento de asistentes a las sesiones de Comité no como invitado sino como titular permanente, puesto que es actor fundamental en la toma de decisiones, que son de trascendencia en la valoración de las peticiones, incluido su voto.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.







Consejo
Municipal
del Deporte
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO


VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VALORACIÓN DE CONCESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimiento el **SEXTO** punto del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar en esta II segunda Sesión Ordinaria, la **Presidente del Comité de Valoración de Concesiones** da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día martes 21 veintuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés. Agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



C. Alejandra Galindo Hernández
Directora General


C. Kevin Arturo Peralta Rodríguez
En representación del Regidor
Presidente de la Comisión Edilicia
y Permanente de Deportes


C. John Restrepo Hernández
Director Ejecutivo,
Administrativo y Financiero


C. Miriam Aurora Mejía Alatorre
En representación de Dirección Jurídica


C. Marisela Cueva García,
Encargada de Despacho de la Dirección de
Unidades y Campos Deportivos


C. Jorge Arroyo Valadez
Director del Órgano Interno de Control

La presente hoja forma parte integrante del Acta de la II segunda Sesión Ordinaria del Comité de Valoración de Concesiones del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al martes 21 veintuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Ciudad de las
Niñas y Niños

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Periférico Norte Manuel Gómez Morán #1457, C.P. 45186



Comunidad Zapopan Oficial
Comunidad Zapopan

